

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](https://www.facebook.com/CNDHRD)
Twitter: [@CNDHrd](https://twitter.com/CNDHrd)

Boletín informativo

**FRAY ANTÓN DE
MONTESINOS**
**N. 6/19 del 11 hasta el 17
de febrero del 2019**



Día internacional de la mujer y niñas en ciencia

#UnDiaComoHoy fue proclamado en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, además para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) persiste desde hace años en todo el mundo. A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras de grado superior ha aumentado enormemente, estas todavía se encuentran insuficientemente representadas en estos campos.

El 22 de diciembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 70/212 decide proclamar el 11 de febrero de cada año Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

"En la ciencia hemos de interesarnos por las cosas, no por las personas [...] La humanidad necesita hombres y mujeres prácticos, que saquen el mayor provecho de su trabajo, y, sin olvidar el interés general, salvaguardar sus propios intereses. Pero la humanidad también necesita soñadores, para quienes el desarrollo de una tarea sea tan cautivante que les resulte imposible dedicar su atención a su propio beneficio."

Marie Curie



Nuestras redes



Síguenos en Facebook



Síguenos en Twitter

Ctrl+clic para seguir vinculo

Member of
fidh



INTERNATIONAL COALITION
AGAINST ENFORCED DISAPPEARANCES



PLATAFORMA INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS,
DEMOCRACIA Y DESARROLLO

Gran
Caribe por
la Vida

Greater
Caribbean
for Life



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS FILIAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS REALIZA IMPORTANTE GESTIÓN PARA FAMILIA DE QUISQUEYA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya directiva de la filial de San Pedro de Macorís se ha activado la semana pasada respondiendo al llamado de la joven Paula Martínez, una ciudadana madre de cuatro niños, de los cuales tres mellizos, a quien se le había quemado su humilde casita en el municipio Quisqueya de esa provincia, quiere agradecer por medio de la presente nota, las autoridades que se han comprometido a resolver de forma tan rápida la situación de esa familia que, por una terrible fatalidad se había encontrado de la noche a la mañana sin un techo donde vivir.

Agradecemos por lo tanto en primer lugar al director del CEA, ingeniero Pedro Mota quien donó un solar de 380 m² ordenando que el gerente de inmobiliaria del municipio de Quisqueya Rafael Torres haga las gestiones correspondientes, agradecemos también al síndico de Quisqueya Licdo. Federico Soriano quien se comprometió con la construcción de la casa, el general Brown de la Dirección Regional sureste por su aporte con la construcción de la misma, Mario Geycol subdirector del Invi y Carlos Ascota del servicio de biología animal del CEA.

Los compañeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos quienes se han prodigado para que esto sea posible han sido el Sr. Rafael Ureña, vicepresidente nacional para la región Este, el Sr. Fernando Aponte vocero de la filial de San Pedro de Macorís y el Sr. Pedro Galván presidente de la filial de Punta de Garza, a ellos nuestras felicidades por tan importante gestión.

Informamos que el próximo jueves se entregará formalmente el solar a la joven Paula Martínez y se dará el primer picazo para la construcción de la vivienda.

Santo Domingo, D.N.

11 de febrero del 2019



SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGBTI EN RD



Las personas LGBTI suelen ser discriminados e irrespetados por su orientación sexual o condición, en el caso de los/as intersexuales, debido a la existencia de una estigmatización social hacia esta comunidad.



EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Las personas LGBTI sufren violencia psicológica, física y verbal. Lo que incide en casos de suicidios de personas que pertenecen a esta población.

Entre el 2011 y 2012, el Centro de Psicoterapéutico de la Asociación Amigos Siempre Amigos (ASA) registró casos de violencia en el hogar hacia hombres gays realizada por miembros de la familia.

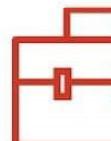
DISCRIMINACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

Las personas LGBTI sufren acoso y hostigamiento en los centros educativos, lo que les obliga a desertar, razón por la cual el nivel educativo de una gran proporción es bajo.



DESIGUALDAD LABORAL

De acuerdo con el informe de la Coalición LGBTI (2013), más del 60% de las personas pertenecientes a este colectivo están sin empleos fijos, siendo mayor la tasa de desempleo entre las personas trans.



ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

El derecho a la salud de las personas LGBTI en RD es violado mediante prácticas generalizadas de discriminación en centros de salud que impiden el acceso de esta comunidad a los servicios de salud.



Según estudio de CONAVIHSIDA (2017), 56% del personal de 22 instituciones de salud, expresaron que preferían no dar servicios a hombres que tienen sexo con hombres, así como un 27% prefería no dar servicios a personas Trans.



65%

de las personas encuestadas por la encuesta Gallup (2018), consideraron que el segmento poblacional discriminado en el país es las personas LGBTI

Fuentes: Centro de Estudios de Género del INTEC (2019), Manual de Orientación para Capacitadores/as y Agentes del Sector Justicia contra el Estigma y la Discriminación de las Poblaciones Vulnerabilizadas (2017, COIN y PNUD), Informe de la Coalición LGBTI (CLC) de la República Dominicana (2013), Situación de los DDHH de las personas LGBTI en RD (2018, FUNCEJI y CEB-LGBTI)

**MANIFIESTO POR LA INCLUSION SOCIAL Y LA IGUALDAD EN LA
REPÚBLICA DOMINICANA.**
**CONCENTRACIÓN #TULILE (EN MEMORIA DE JEAN CLAUDE HARRY)
PARA DECIR BASTA A LA OPRESIÓN Y LA EXPLOTACIÓN CON LUCHA Y
UNIDAD**

Domingo 10 de febrero 2019. 9.00 am, Movimiento Rebelde, D.N., Rep. Dom.

Vivimos un régimen de exclusión social, violencia generalizada y negación de derechos que se hace insoportable.

Es insólito que el gobierno utilice el teatro de los grupos fascistas para promover o tolerar la violencia y proscribir de facto derechos elementales como ocurrió el domingo 23 de diciembre del 2018 frente a una manifestación deportiva y pacífica.

No nos van a engañar con la histeria neonacionalista, sabemos que se trata del odio de clase, el racismo que padece gran parte de la población dominicana y la xenofobia contra la población inmigrante, que se esconden detrás de la patria por la que nunca han luchado para arrebatarle al pueblo las conquistas sociales y libertades que tanta sangre ha costado a varias generaciones de dominicanos y dominicanas. Las élites sacan pingües beneficios económicos y políticos denegando derechos y ese es el meollo del problema.

Es un ataque brutal contra trabajadores/as y sectores oprimidos que se manifiesta con las constantes ejecuciones extrajudiciales, el patrocinio de las mafias políticas–empresariales y narcóticas, el robo de la seguridad social y los combustibles, la carnicería y discriminaciones contra las mujeres y jóvenes empobrecidos/as, la enajenación del patrimonio público, la privatización de los servicios, la contaminación de la mega minería y la expulsión o marginalización de las comunidades campesinas.

No le debemos permitir al grupo que nos desgobierna que siga buscando chivos expiatorios para seguir desmantelando las conquistas de la ciudadanía. Niegan los derechos de los migrantes, luego de los/as dominicanos/as de ascendencia haitiana, de las mujeres y jóvenes pobres, de las personas LGBTI, los/as campesinos/as, los/as trabajadores/as urbanos/as, las capas medias, de los/as emprendedores/as de las mipymes y al final, las élites de un puñito de familias privilegiadas y el cartel del oficialismo, se quedarían con la patria que no le ha costado nada.

**LLAMAMOS A TODOS /AS LOS /AS EXCLUIDOS /AS A LA MOVILIZACIÓN:
UNIDAD PARA LA LUCHA POR LA INCLUSION SOCIAL Y UNA SOCIEDAD
BASADA EN DERECHOS.**

NO MAS VIOLENCIA, NI EXCLUSION SOCIAL.

FIRMAN:

1. COORDINADORA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLOS Y LA REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES.
 2. ACCIÓN AFRO-DOMINICANA.
-

-
- 3. COALICION DE ORGANIZACIONES DEL CIBAO.
 - 4. MOVIMIENTO DE MUJERES DOMINICOHAITIANS –MUDHA
 - 5. ARTICULACION NACIONAL CAMPESINA-ANC
 - 6. UNION DE TRABAJADORES CAÑEROS-UTC
 - 7. FRENTE DE LUCHA UNIDAD Y PROGRESO –FLUP
 - 9. FENATRANO.
 - 10. FRENTE AMPLIO.
 - 11. MOVIMIENTO REBELDE.
 - 12. #HAITIANOSRD.
 - 13. COMITÉ NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO- CNLCC
 - 14. DIVERSIDAD DOMINICANA
 - 15. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*

EQUIPO JURIDÍCO DE LA CNDH-RD SE REUNE Y TOMA IMPROTANTES DECISIONES

En la reunión del equipo jurídico de la CNDH efectuado en fecha 31/01/19 en la sede central se han abordado los siguientes temas:

- Fortalecimiento del equipo
- Nombramiento de coordinadores regionales y/o municipales. Hay que designar responsabilidades y convocar los designados a una reunión. Se propone el día 2 de marzo
- Se confirma el trabajo por competencias.
- Se confirma participación en la mesa UNGASS. Responsabilidad Zacarías Guzmán.
- Se nombra el Licdo. Francisco Arias Sánchez a representar la CNDH-RD en el Comité de Lucha contra el Cambio Climático.
- Se necesita aporte de todos los abogados que hacen vida diaria en la oficina para comprar computadora.
- Se necesita pago cuota mensual de los abogados que hacen vida diaria en la oficina para colaboración de la secretaria.



1,774 Me gusta

michidec Antes de que dejes de leer, acompáñame en esta triste historia. Les cuento que tengo unos meses buscando empleo y a pesar de las diligencias que he hecho, aun no consigo nada. Pero ayer una empresa me llamó para una entrevista. Me hicieron un pequeño test, me pidieron que sacara algunos papeles necesarios para el contrato, me dijeron cual era el horario de oficina entre otras cosas. Todo iba excelente... Hasta esta mañana que recibí una llamada donde se me estaba informando del vestuario y algunas cositas más. Entonces la joven me pregunta, ¿Tu siempre usas el pelo así, rizado? Yo le dije que sí, porque mi pelo es rizado y ella me dijo que por protocolo de la empresa debía ponerlo lizo. Que pena me da que en mi país todavía exista tal grado de discriminación. Me entristece que todavía queramos parecernos a las demás naciones y no abracemos con orgullo nuestras raíces. No acepte el empleo porque no puedo cambiar mi identidad, porque me gustan mis rizos y porque todavía creo que existen otros lugares que me van a aceptar por mi preparación, por mi entrega al trabajo, y por mis deseos de crecer y de servir a otros con lo que hago. Todavía creo que en mi país existen personas que no miran con desprecio mi cabello, mi color, mi estatura, mis ojos... Confío en que habrá un empleo que me recibirá como Dios me creó. **#noaladiscriminacion**

[Ver los 300 comentarios](#)



La joven discriminada por su pelo

Para más noticias visita nuestra página web:

<http://www.cndhrd.com/>

LA AGENDA SEMANAL N. 6/19

DEL 11 HASTA EL 17 DE FEBRERO

LUNES 11 DE FEBRERO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y NIÑAS EN CIENCIA

- Digitación y actualización del Boletín Fray Antón.
- Reunión del equipo administrativo Katherine, Manuel María y José Miguel.
- Reunión del Dr. Mercedes Hora: 4:00 pm Lugar: EMT.
- Buscar computadora donada a la CNDH-RD.
- Depositar proyecto a la embajada de Alemania

MARTES 12 DE FEBRERO

- Hacer convocatoria a taller para 3/marzo/2019 Resp. Ana y Manuel.
- Seguimiento a trabajos internos de la CNDH-RD.

MIERCOLES 13 DE FEBRERO

- Audiencia en la suprema corte expediente del ex policía Hora: 9:00 am.
- Audiencia en la Romana Hora: 9:00 Magalys.
- Parada cívica entrada Aeropuerto, La Caleta h. 4.30 pm Santos Mota
- Reunión en el Congreso Hora: 10:00 am Resp: Vidal
- Actividad de jóvenes Hora: 9:30 am Lugar: Movimiento Rebelde.

JUEVES 14 DE FEBRERO

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

- Rueda de prensa Hora: 9:30 pm Lugar: Frente a la Procuraduría.
- Visita Proyecto de Parcela No.12 D.N Hora: 4:00 pm.
- Seguimiento convocatoria taller Foa y Poa Anna y Katherine.

VIERNES 15 DE FEBRERO

- Seguimiento a taller Foa y Poa.
- Marcha contra los desalojados y trabajo digno para los desalojados Hora: 10:00am Lugar: saliendo del frente de la iglesia de los Guandules.

SABADO 16 DE FEBRERO

-
- Asamblea en Mata los Indios Hora: 4:00pm Lugar: Mata los Indios.
 - Reunión Circ.No.3 Hora: 4:00 pm Lugar: Club María Auxiliadora.

DOMINGO 17 DE FEBRERO

- Día sin actividades para la Cndh.

Recuerden que:

Derecho que no se defiende, derecho que se pierde.

No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty International, movimiento mundial por la defensa de los derechos

humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

